

TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN \$/kWh PARA EL MERCADO REGULADO APLICABLES A LOS CONSUMOS DE JUNIO DE 2025 - CORRECCIÓN

Mercado	NT	Cfjm (\$)	F1	F2	F3	(CU)	Gm,i,j	Dn,m	Cvm,i,j	PRn,m,lj	COT*	CU + COT
NORTE SANTANDER	3	11.474,3	554,2930	561,1481	565,7970	561,1496	319,8928	88,6491	36,0624	22,9774	38,32	599,4696
			Rm,i	38,8798	Tm	54,6881	Tmin	48,0853	Tmed	54,6867	Tmax	59,1635
Cufm,j = 0,0	Para usuarios Industriales, Comerciales y Residenciales de estratos 5 y 6 la tarifa es el (CU) más la contribución del 20%											
11-12-19	Medido en NT 1 y conectado a NT 2 ó NT 3 aéreo ó subterráneo (Activos N1-OR)						F1	Tarifa monomía Horas de las 01 - 04; 24				
14-13-15-18	Medido en NT 1 y conectado a NT 2 o NT 3 aéreo ó subterráneo (Activos N1-Cliente)						F2	Tarifa monomía Horas de las 05-09; 13-18;22-23				
16 - 17	Medido en NT 1 y conectado a NT 2 o NT3 aéreo ó subterráneo (Activos N1-50% Cliente)						F3	Tarifa monomía Horas de las 10-12; 19-21				

* COT: Costo asociado con la recuperación del saldo de la opción tarifaria de acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 101 028-2023.